



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María ZURITA EXPÓSITO y D. Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La primera decisión tomada por AENA ante la alerta sanitaria provocada por el COVID 19 y las restricciones a la movilidad que provocaron un desplome de los tráficos aeroportuarios, fue la suspensión de las obras previstas en sus aeropuertos y previstas en el DORA hasta 2021, una suspensión de contratos dentro de un plan de ajuste tras caer el tráfico aéreo en un 95%.

Dos meses y medio después de esta paralización AENA anuncia la puesta en marcha de las obras paralizadas, retomar el ritmo de la inversión y reactivar los contratos suspendidos.

Entre los proyectos que AENA ha anunciado reactivar destacan el edificio terminal en Tenerife Sur, la construcción de una nueva zona de control de pasaportes en la T1 de Barcelona y una plataforma de remotos en la T4 de Madrid.

Con respecto a la ampliación de terminales en el aeropuerto Tenerife Sur existe una reclamación por parte de las instituciones insulares hacia el proyecto licitado

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

al no corresponder a las demandas (en situación pre_COVID) de flujos y tráfico de pasajeros, existiendo un acuerdo con el Cabildo de Tenerife de iniciar los trabajos técnicos necesarios para un nuevo edificio terminal en el referido aeropuerto con el compromiso de que pueda ejecutarse al principio del período cubierto por el DORA 2022-2026.

Ante la referida información, desde el Grupo Parlamentario Popular formulamos la siguiente pregunta:

- ¿La reactivación de la inversión en el aeropuerto de Tenerife Sur consistirá en la ejecución del proyecto licitado de acuerdo a las determinaciones del DORA 2017-2021?
- ¿Se tendrán en cuenta las peticiones de las Administraciones Canarias en cuanto al desarrollo de un nueva terminal con el compromiso de que pueda ejecutarse al principio del período cubierto por el DORA 2022-2026?.

Madrid, 18 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL.

Fdo:

LOS DIPUTADOS